



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO 2016

ACTA N°04/2016.

En Río Bueno a 24 de Febrero 2016, siendo las 09:18 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.2.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SRA. CARMEN HALES MISLE, JEFA DPTO. RENTAS Y PATENTES-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SRA. CARMEN PEZO VELASQUEZ, JEFA (S) DAEM-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. CARLOS NAVARRO, ENCARGADO ADQUISICIONES DAEM-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 04/ 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todos, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy, como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Presidente Club Aéreo La Unión Río Bueno.

“Estimado Alcalde Sr. Luis Reyes y Honorable Concejo Municipal,

Es un agrado dirigirnos a Uds., para contarles que el Festival Aéreo realizado entre los días 16 y 17 de Enero fue todo un éxito. Durante el fin de semana realizamos 1066 vuelos populares, de los cuales aprox., 400 fueron pasajeros pertenecientes a la Comuna de Río Bueno. En el sector de la Feria “La Unión de lo Bueno”, contamos con 20 expositores de los cuales 11 fueron de la Ciudad de Río Bueno.

Consideramos el evento todo un éxito, entre ambos días contamos con una asistencia estimada de 8000 personas, lo que excede con creces la convocatoria del año pasado.

Estamos muy contentos como Club, de haber ofrecido un fin de semana de entretenición a la Comunidad coronado con la posibilidad de experimentar la sensación de volar y conocer nuestra comuna desde lo alto.

Al mismo tiempo también les comentamos que el espectáculo de los Halcones de la Fuerza Aérea de Chile, al que invitamos el domingo 31 de enero, también contó con gran asistencia de público de la Comuna que disfruto de acrobacias aéreas y la presencia de helicóptero y personal de la FACH.

Les agradecemos su disposición en apoyarnos a que este Festival se consolide como un evento permanente en nuestro verano y sepan que cuentan con nuestro Club como una institución dispuesta a apoyarlos en su labor comunal.

Se despide saludándolos muy cordialmente,

Edgar Hadida

Presidente Club Aéreo La Unión Río Bueno”



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias y sería bueno poder responderle de la misma manera que han tenido la deferencia de extender su saludo y reconocimiento.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 92 de fecha 22.02.2016 enviado por la Sra. Carmen Pezo Velásquez, Directora (S) Daem.

“El departamento de Educación Municipal solicita a usted la aprobación de los contratos de las licitaciones Públicas; 3850-3-lq16 correspondiente a la Alimentación de los internados de la comuna, tanto del Liceo Vicente Pérez Rosales como de Escuela Rural Crucero, el monto estimado para este año es de \$120.000.000, y licitación 3850-5-1q16 correspondiente al "Convenio de suministro de transporte Escolar", este convenio permite los traslado de los alumnos rurales y urbanos a los respectivos establecimientos de la comuna, el monto estimado para este año es de \$120.057.000, ambos servicios permiten entregar a los alumnos un servicio eficiente tanto en las minutas de alimentación como en los recorridos hacia sus respectivos establecimientos.

Sin más se despide atte. A Usted,

Directora (S) Daem”

SRA. DIRECTORA DAEM, Buenos días a todos, los recursos los vamos a gestionar, a través, del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2016, y el de los internados que vienen con la subvención. Respecto a la alimentación el proveedor es Alilagos S.A y nunca hemos tenido problemas con ellos, siempre nos han cumplido bien.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Es la única que se presentó?

SRA. DIRECTORA DAEM, Si Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Referente a la locomoción, el año pasado hubo un reclamo de Cun Cun.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. DIRECTORA DAEM, Como no hubo este año, no se hicieron las solicitudes como corresponde, todo lo que es del Sector Crucero fue adjudicado por el Ministerio de Transporte.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Existe alguna duda o consulta referente al Servicio de Alimentación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin dudas ni consultas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Referente al transporte es el mismo recorrido del año pasado?

SRA. DIRECTORA DAEM, Efectivamente son los mismos recorridos en base a las solicitudes de los Directores. En el mes de Diciembre hacemos un petitorio a todos los establecimientos y esos son los que llegaron, si se presenta alguna solicitud más, se vuelve a realizar una nueva licitación o trato directo, lo que sea más conveniente. Hasta el momento estamos dando completa cobertura a todas las solicitudes que nos llegaron.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esos recorridos de la Seremi de Educación ya están establecidos.

SRA. DIRECTORA DAEM, Si Alcalde ya están definidos, licitados y adjudicados.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros aprobando hoy a Nivel Local, sumado a lo de la Seremía de Transporte estaríamos con una cobertura igual al año 2015.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me gustaría que se vea la situación de Cun Cun porque no esta considerada.



SRA. DIRECTORA DAEM, Habría que esperar que el Director haga su solicitud.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Lo raro es que el Director no haya hecho la solicitud.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me da la impresión que Cun Cun si tiene transporte, lo que falta coordinar son los horarios de transporte.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Aquí tenemos doce recorridos, ocho de ellos se denuncia que están sobre el presupuesto, ¿cómo se depura eso?

SR. ENCARGADO ADQUISICIONES DAEM, Esas líneas se van a lanzar nuevamente en marzo en una nueva licitación. Finalmente son solo cuatro recorridos Concejal porque los otros recorridos los tomó el Ministerio.

SRA. DIRECTORA DAEM, Formalmente no nos ha llegado nada, han sido los mismos choferes que nos han ido informando.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que enviar un correo electrónico al Seremi de Educación que informe de los recorridos oficiales del Ministerio de Transporte para que nosotros podamos coordinar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Mejor corrijan esta información y lo pasamos antes de que termine la reunión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, A solicitud del Concejal Maldonado, dejaremos pendiente la información y la aprobaremos más tarde.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Vecinos del Sector Mantilhue.

“Le saludo cordialmente y me dirijo a ustedes para exponerles que somos vecinos del sector denominado Mantilhue Alto aproximadamente km 75.

Somos 7 familias que vivimos en este sector en el cual tenemos problemas con un callejón que se encuentra en mal estado, en el cual también salen niños al colegio y se les dificulta mucho el acceso especialmente en época de invierno cuando tienen que salir aun de noche.

Hace aproximadamente 1 año atrás Sra. Elena Paillán se dirigió a la ciudad de Río Bueno y se entrevistó con el señor Rubén Flores, en dicha entrevista le solicito Recargar el callejón con material estabilizado cuya respuesta fue que no tenían los fondos para comprar el material. Aproximadamente un mes después los vecinos se unieron y compraron 100 metros cúbicos de material con el fin de comenzar lo antes posible el arreglo del callejón.

Ahora que se acerca la época de invierno y clases, los padres y apoderados nos estamos preocupando porque no queremos que nuestros hijos vivan nuevamente la misma situación que el año pasado, por eso pido que tomen en consideración este petitorio.

Sin más que decir, se despiden cordialmente

Fredy Pacheco Paillán

Vecino del Sector Mantilhue Alto”

Sr. Alcalde se encuentra trabajando según lo informado por el Dpto. de Caminos.

Lectura a Certificado N° 468 enviado por el Secretario Ejecutivo, Consejo Regional de Los Ríos, Sr. Iván Madariaga Sierra.

“El Secretario Ejecutivo que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Ríos, en su sesión ordinaria NP 24 celebrada el día 16 de diciembre de] 2015 en la ciudad de Valdivia, Provincia de Valdivia, que:

VISTOS:

El informe Comisión mixta de Hacienda e infraestructura.

La propuesta del Presidente del Consejo Regional de Los Ríos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO

Aprobar, por unanimidad, aumento de presupuesto en proyecto "Construcción Infraestructura Sanitaria Localidad de Trapi, comuna de Río Bueno", código BIP 30128864-0, por un monto de \$ 341.418.000.- totalizando una inversión de \$ 872.465.000.- con cargo al FNDR.

DE LO QUE DOY FE

Sr. Iván Madariaga Sierra"

"El Secretario Ejecutivo que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Ríos, en su sesión ordinaria N° 24 celebrada el día 16 de diciembre del 2015 en la ciudad de Valdivia, Provincia de Valdivia, que:

VISTOS:

El informe Comisión mixta de Hacienda e Infraestructura.

La propuesta del Presidente del Consejo Regional de Los Ríos.

ACUERDO:

Aprobar, por unanimidad, aumento de presupuesto en proyecto "Construcción Infraestructura Sanitaria Localidad de Crucero, comuna de Pío Bueno", código BIP 30128866-0, por un monto de \$ 944.420.000.- totalizando una inversión de \$ 2.395.982.000.- con cargo al FNDR,

DE LO QUE DOY FE

Sr. Iván Madariaga Sierra"

Se les hace entrega a cada uno de los miembros del Concejo Municipal una carpeta con el Calendario Proceso Eleccionario Cosoc 2016 y el Listado de las Organizaciones Comunitarias de la Comuna.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Referente al aumento de presupuesto en estas dos obras que son bastante importantes y muchos van a iniciar su proceso de licitación, son los Proyectos de Saneamiento Sanitario correspondiente a Crucero y Trapi, lo cual es una buena noticia para la



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Comuna, seguramente a fines de marzo vamos a conocer quiénes son las empresas que se adjudican estos proyectos.

Quiero informar, si bien no se nos ha comunicado oficialmente, espero que se haga, la empresa de Don Jaime Harcha de Los Lagos se adjudicó las obras de la APR Boquial, es un proyecto importantísimo para nuestra Comuna.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN TRASLADO DE PATENTE ALCOHOLES.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a la Sra. Carmen Hales Jefa del Dpto. de Rentas y Patentes para que nos presente su punto de tabla.

SRA. JEFA DPTO. RENTAS Y PATENTES, Buenos días a todo el Concejo Municipal, daré lectura al Acta de la Sesión de Comisión de Alcoholes que tuvimos ayer.

“En Río Bueno, siendo las 17,15 hrs del día 23 de Febrero de 2016, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana y Patentes de Alcoholes, presidida por la Concejal Sra. Mirtala Catalina Hott Solís, como presidenta, Concejal Sra. Silvia Yunge Wulff, Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara, y jefa Departamento Rentas y Patentes Ilustre Municipalidad de Río Bueno, Sra. Carmen Hales Misle.

La Presidenta da lectura al Acta N8, en la que se aprobó la Renovación de Patentes del Primer semestre de 2016.

Como único punto a tratar en esta reunión es el traslado de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas del Señor Brigadier Osvaldo Sáez Obando, desde la calle Aníbal Pinto N 1000 a calle Miraflores N 896 de esta Comuna, quien cumple con la siguiente documentación:

- Solicitud de traslado.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

- Permisos de edificación y recepción final del inmueble e Informe de la Dirección de Obras Municipales.
- Cambio de destino de la Propiedad
- Contrato de arriendo del inmueble.
- Informe favorable de Carabineros de Chile.
- Informe Favorable N° 10972 de fecha 25.11.2015 de Autoridad Sanitaria.

Es todo cuanto esta comisión informa y deja para Acuerdo de Aprobación del Concejo Municipal. Se levanta la reunión, siendo las 17:45 horas”.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Existe alguna duda o consulta al respecto?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin dudas ni consultas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba: Concejal Sr. Nelson Santibáñez
Concejal Sra. Mirtala Hott
Concejal Sr. Ricardo Maldonado Candia
Concejal Sra. Sylvia Yunge Wulf

Abstiene: Concejal Sr. Diego Flores Vera

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se cierra la sesión siendo las 10:00 horas.